



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 605
QUILLON, viernes 24 julio 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-712, 10-713~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:3

SR(ES): EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

RUT: 76.073.164-1

LA SUMA DE \$: 31.200

Y SON: TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FRONTEL SA, PAGO DE FACTURAS N° 40605019 Y N° 40605018, POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE LA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CARICIAS DE BEBE, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010166	Electricidad	17.600		76073164-1	-0
2152205001	010166	Electricidad	13.600		76073164-1	-0
1110310		Banco Itau 210485272 Salas		31.200	76073164-1	C-0

TOTALES : 31.200 31.200

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del alcalde

CTA. CTE 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE	Andrés López
EGRESO N° 605	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

PAGADO